

BOLETIN EPIDEMIOLOGICO

RESULTADOS DE VIGILANCIA CUARTO TRIMESTRE

INTRODUCCIÓN

Las labores de detección de moscas de la fruta están ubicadas en el norte y centro del Departamento de Bolívar, por debajo de los 350 msnm. Dicha área está cubierta por cuatro rutas: 130, 134, 137 y 138 teniendo en cuenta el rediseño realizado para este cuarto trimestre a todas las Rutas de vigilancia oficiales, de la 130 para el monitoreo de *Ceratitis capitata* y *Bactrocera* hacen parte las siguientes localidades: toda la zona Urbana de la Ciudad de Cartagena de Indias incluyendo Plaza de Mercado Bazurto, Puertos, Aeropuerto Internacional Rafael Núñez, Zona industrial de Mamonal hasta llegar al corregimiento de Tierra Baja.

Ruta 134 que comunica el centro del Departamento llamado “Depresión Momposina” partiendo desde el Municipio de Mompox, San Fernando, Margarita, Talaigua hasta llegar a los límites de Cicuco, la 137 comprende los municipios de Cartagena, Santa Rosa, Clemencia y Santa Catalina vía la cordialidad terminando en los límites con el Departamento del Atlántico, para la 138 el seguimiento de *Ceratitis capitata* hacen parte las siguientes localidades: Cartagena de Indias, Turbaco, Arjona, San Cayetano, Mahates Carreto llegando hasta el municipio de Calamar en límites del departamento del Atlántico reforzando la vigilancia en los municipios de los Montes de María San Juan Nepomuceno, San Jacinto y terminando en el municipio del Carmen de Bolívar. La información del presente boletín se obtiene de la vigilancia de 126 trampas: 61 McPhail y 65 trampas Jackson dispuestas en 4 Rutas oficiales Vigilancia, registro de dos predios para exportación de frutas frescas e instalación de 28 trampas Jackson y 28 McPhail (Tabla 1).

OBJETIVO

El objetivo del presente boletín para este cuarto trimestre es presentar los resultados de vigilancia sobre moscas de la fruta *Anastrepha* spp., *Ceratitis capitata* y *Bactrocera* spp., permitiendo establecer los índices de prevalencia de la plaga por medio de la red de trampeo, instalada en las cuatro rutas mencionadas, establecidas a lo largo de las principales vías por donde se movilizan frutas desde y hacia centros de consumo, núcleos de producción, plazas de mercados, puertos y aeropuertos.



Dirección Técnica
de Epidemiología y
Vigilancia
Fitosanitaria

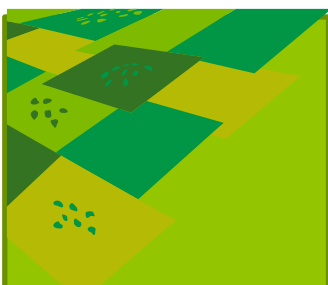
SUBGERENCIA DE
PROTECCION
VEGETAL

DEPARTAMENTO
DE BOLÍVAR

Boletín N° 4

Año 2015





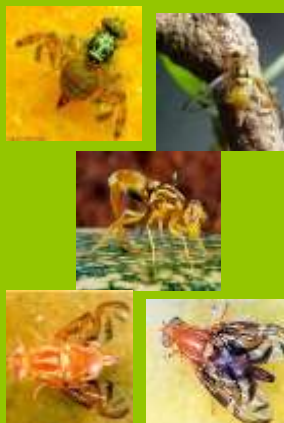
Dirección Técnica
de Epidemiología y
Vigilancia
Fitosanitaria

SUBGERENCIA DE
PROTECCION
VEGETAL

DEPARTAMENTO
DE BOLIVAR

Boletín N° 4

Año 2015



METODOLOGÍA

El seguimiento a las rutas de vigilancia se hace mediante el servicio de monitoreo a las trampas cada siete (7) días, y consiste en la colecta de los especímenes capturados en las trampas para su determinación taxonómica y posterior recebado de las mismas.

La detección de moscas de las fruta se realiza mediante el monitoreo con trampas Jackson con el atrayente sexual Trimedlure para la captura de machos de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*), trampas McPhail cebadas con proteína hidrolizada como atrayente alimenticio para capturar moscas nativas, principalmente del género *Anastrepha* spp. El monitoreo de especies exóticas (*Bactrocera dorsalis* y *Bactrocera cucurbitae*) se realiza en puertos y aeropuertos utilizando trampas Jackson, cebadas con los atrayentes methyl eugenol y Cuelure. Se encuentran dos (2) trampas en la zona industrial de Cartagena y entrada al Aeropuerto Internacional Rafael Núñez para este fin.

Para el cálculo de la densidad de poblaciones de moscas de la fruta en campo, se utiliza el índice técnico de mosca-trampa-día (MTD). El índice MTD para cada especie de moscas de la fruta es la unidad reconocida en trabajos de fluctuación del número de adultos en un área y tiempo determinados. Esta información generada a nivel departamental es consolidada por la Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria del Ica en la base de datos del Plan Nacional de Moscas de las Fruta – PNMF.

RESULTADOS

1. TRAMPEO

Tabla 1. Porcentaje de trampas revisadas para el cuarto trimestre del 2015 en el departamento de Bolívar.

Tipo de Vigilancia		Número de trampas	% de trampas revisadas
Nativas	Mc	53	100
	Jk-TML*	53	100
Predios	Mc	28	100
	Jk-TML*	28	100
Exóticas	Mc	8	100
	Jk-TML	7	100
	Jk-CUE	2	100
	Jk-ME***	3	100

Mc. Trampa McPhail cebada con proteína hidrolizada

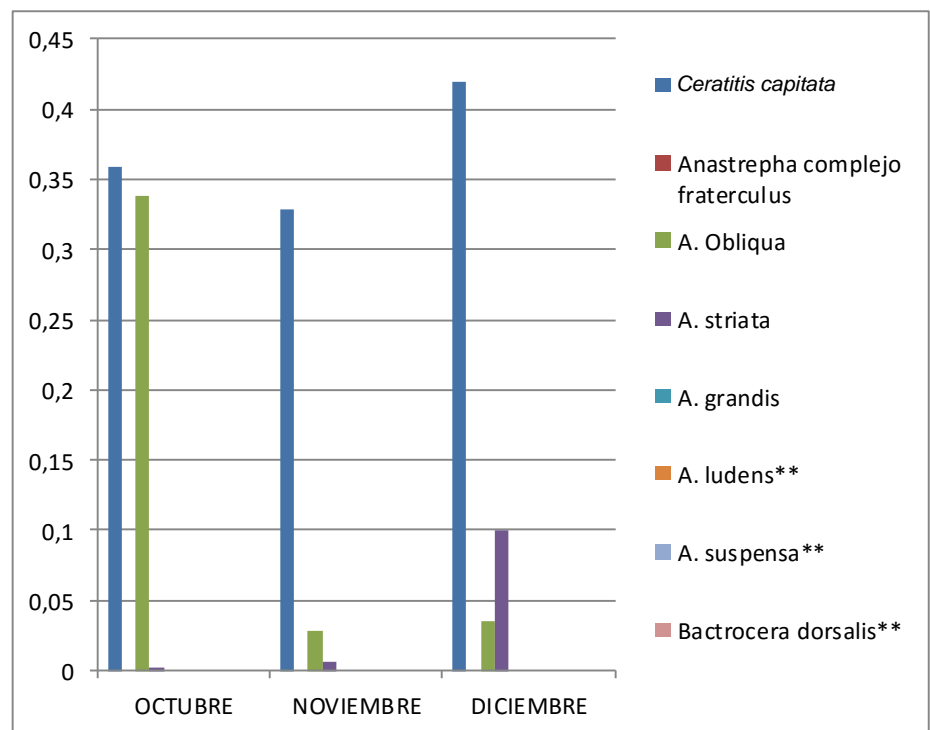
* Jk-TML. Trampa Jackson cebada con Trimedlure

**Jk- CUE. Trampa Jackson cebada con Cuelure

***Jk-ME. Trampa Jackson cebada con Metileugenol

Tabla 2. Índice MTD – Mosca/trampa/día cuarto trimestre del 2015 para el departamento de Bolívar.

ESPECIE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
<i>Ceratitis capitata</i>	0,359497	0,3288854	0,419937
<i>Anastrepha complejo fraterculus</i>			
<i>A. Obliqua</i>	0	0	0
<i>A. striata</i>	0,33751	0,028257	0,035321
<i>A. grandis</i>	0,002354	0,006279	0,10047
<i>A. ludens**</i>	0	0	0
<i>A. suspensa**</i>	0	0	0
<i>Bactrocera dorsalis**</i>	0	0	0
<i>B. zonata**</i>	0	0	0
<i>B. carambo leae**</i>	0	0	0
<i>B. cucurbitae**</i>	0	0	0

Gráfico 1. Índice Mosca/trampa/día, cuarto trimestre del 2015

Dirección Técnica
de Epidemiología y
Vigilancia
Fitosanitaria

SUBGERENCIA DE
PROTECCION
VEGETAL

DEPARTAMENTO
DE BOLIVAR

Boletín N° 4

Año 2015



2. ACTIVIDADES DE MUESTREO DE HOSPEDANTES

Tabla 3. Muestreo de frutos en el departamento de Bolívar cuarto trimestre del 2015

Especie Vegetal	Kilogramos revisados	% de infestación*	Especie de mosca
Guayaba	10	25.75%	<i>A. striata</i>
Mango	56	15.0%	<i>A. obliqua</i>
Papaya	10	2.48%	No Identificada
Guanábana	3	0.16%	<i>A. striata</i>
Níspero	2	9.5%	<i>A. serpentina</i>
Almendro	6	1.18%	<i>Ceratitis capitata</i>
Ciruela	2	0.12%	<i>Ceratitis capitata</i>
Naranja	1	2.09%	No Identificada
Melón	2	3.09%	No Identificada

* % de infestación= (No. de fruta infestada/ No. de fruta revisada) x 100

3. OBSERVACIONES

En el departamento de Bolívar para el cuarto trimestre del 2015 se mantuvo un porcentaje de servicio del 100%, para un total de 84 monitoreos a las rutas establecidas.

Se mantiene un MTD de cero para especies de *Bactrocera* spp., *A. complejo fraterculus*, *A. grandis*, *A. ludens*, *A. suspensa*.

La población de moscas del mediterráneo (*C. capitata*) mantiene un MTD por debajo del (<0,5) índice bajo.

A. striata *A. obliqua* mantiene un MTD por debajo del (<0.3) manteniendo un índice bajo.

En la Red de monitoreo del departamento de Bolívar se captura la especie *Hexachaeta* spp y *A. serpentina* teniendo un índice MTD del (<0,1) fueron capturadas un total de 179 especímenes,

RECOMENDACIONES

El ICA recomienda implementar acciones de manejo integrado de mosca de la fruta con el fin de reducir el nivel poblacional de la plaga en predios o áreas que presenten índices MTD mayores a 1.

Se recomienda implementar acciones de manejo integrado tanto en lotes de producción como en frutales abandonados en traspatios o bordes de carretera para evitar que se conviertan en focos de diseminación de *Ceratitis capitata*.



Dirección Técnica
de Epidemiología y
Vigilancia
Fitosanitaria

SUBGERENCIA DE
PROTECCION
VEGETAL

DEPARTAMENTO
DE BOLIVAR

Boletín N° 4

Año 2015

ICA SECCIONAL
BOLIVAR

DIRECCION
Carretera al Bosque
Transversal 54 N° 41 -131
Cartagena, Colombia

TELÉFONO:
(054) 6677252 Ext. 3804

CORREO ELECTRÓNICO
gerencia.bolivar@ica.gov.co

Visítenos en:
www.ica.gov.co